

# CURSO DE ACCESO AL TURNO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

## PROGRAMA

### **I.- MODULO GENERAL**

1. Los conceptos y aspectos generales de Violencia de Género, los principios de la L.O. 1/2004 Y Ley 5/2005 de la Comunidad de Madrid, el sistema autonómico, servicios de atención de las víctimas, protocolos. Sexo y género. Igualdad de oportunidades y Violencia de Género. El derecho de la mujer y discriminación.
2. Tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales por medio de mecanismos internos e internacionales (TCTEDH, CEDAW). Asistencia integral, servicios de atención a las víctimas de violencia de género y sus familiares.
3. Características psicológicas de las víctimas. Vínculos entre víctima y maltratador. La violencia psíquica. Consecuencias psicosociales de la violencia de género en las mujeres. Estrategias psicológicas y sociales necesarias para un buen manejo de la relación profesional con mujeres víctimas de violencia de género. Unidad forense de valoración integral a las víctimas de violencia de género. Valoración integral, los Juzgados de lo Penal de violencia sobre la Mujer.
4. Los Juzgados de Violencia sobre la Mujer. Competencia penal y civil. La Fiscalía ante la violencia de género. Circulares de la FGE en la materia.

### **II.- MODULO PENAL**

1. Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado. Grupos especializados en violencia de género. Protocolos de actuación: Medidas integrales de protección de la mujer maltratada. Contenido mínimo del atestado: diligencias que lo integran.

2. Las medidas cautelares, requisitos. Prisión preventiva. La orden de protección del Art.544 bis. Y Art.61 a 69 de la LO 1/2004. Medidas civiles adoptar por el Juzgado de Instrucción.
3. Delitos aplicables y sus penas. Especial referencia al maltrato familiar. Penas accesorias. Medidas de seguridad.
4. Clases de procedimientos penales.
5. La prueba. Especial referencia a la declaración de la víctima. Juicio Oral, Art. 416 Lecrim. Consecuencias de la conformidad para la víctima.
6. Recursos. La ejecución. Participación de la víctima para la sustitución y suspensión de penas.
7. Ley 4/15 Estatuto Víctimas. Especial referencia a las víctimas de violencia de género.

### **III.- MODULO CIVIL**

1. La ratificación, modificación o revocación de las medidas civiles de la orden de protección. Art. 156 y 158 CC. Las medidas previas y coetáneas.
2. Separación y divorcio, aspectos sustantivos y procesales.
3. Las parejas de hecho, derecho sustantivo y procedimiento.
4. La liquidación de gananciales, la modificación de medidas.
5. Los aspectos de derecho internacional privado y de derecho europeo aplicables.
6. Los recursos y las ejecuciones.

### **IV.- MODULO ADMINISTRATIVO**

1. La renta activa. Renta de pago único. Renta mínima de inserción. Fondo de ayuda a víctimas de delitos violentos. Fondo de garantía de pago de alimentos. Derecho de función pública. Víctima extranjera ante violencia de género. Circunstancias que aumentan la vulnerabilidad de la mujer inmigrante ante violencia de género y que dificultan la ruptura del ciclo violento.
2. Competencia. Reclamación ante la Administración. Procedimientos administrativos y contencioso administrativo.

## **V.- MODULO SOCIAL**

1. Los derechos laborales y de la seguridad social reconocidos en la LO 1/04.
2. Las reclamaciones ante la empresa y el proceso judicial.

## **VI.- MODULO COMÚN y TURNO DE OFICIO**

1. Casos prácticos penales: Escrito de acusación, comparecencia Art. 504, 544 ter. 5005 y 798
2. Casos prácticos civiles: La demanda vista de medidas y vista principal.
3. Turno de Oficio. Funcionamiento del turno especializado en VIOLENCIA DE Género. Asistencia Jurídica a la víctima. Ley y Reglamento de Asistencia Jurídica gratuita.
4. Detección de trata de seres humanos. Protocolo de actuación de letrados del Turno de Oficio en materia de trata de seres humanos

## **VII.- MODULO PRACTICA FAMILIA**

1. La demanda. Vista Medidas y Vista Divorcio.

## **VIII.- MODULO PRACTICA PENAL**

1. El Escrito Acusación. Comparecencia. Juicio Oral.